

 <p>CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>CÓDIGO: KCI-002 PAGINA 1 de 8</p>
---	-------------------------------	--

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

INFORME DEL SEGUIMIENTO A LAS DENUNCIAS Y PETICIONES
DIANA ROCIO BERNAL SANCHEZ
Profesional Especializada con funciones de CI
PERIODO: 01 de julio a 31 de diciembre 2019

Dra. MYRIAM CONSTANZA CRISTIANO NUÑEZ
Contralora Departamental.

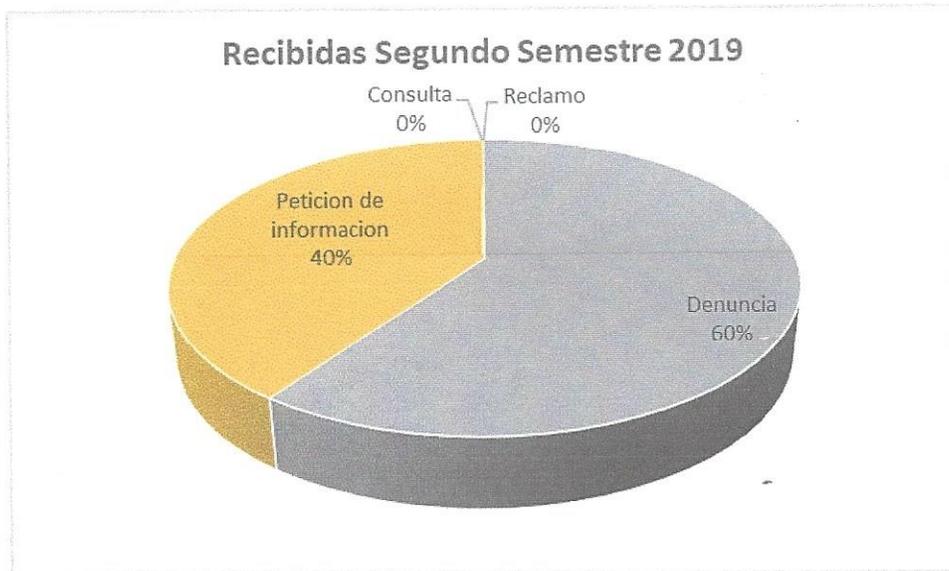
INTRODUCCION

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, el Decreto 103 de 2015 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 712 de 2014 y se dictan otras disposiciones”, la Contraloría Departamental de Arauca, pone a disposición de la ciudadanía la información relacionada con solicitudes, denuncias y tiempos de respuesta a las mismas, con el fin de garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública.

RECEPCION DE PETICIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS

En el periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2019, la oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría de Arauca, recepción cuarenta (40) Peticiones y denuncias discriminados de la siguiente manera:

PETICIONES RECIBIDAS SEGUNDO SEMESTRE 2019							
MES	Solicitud	Queja	Denuncia	Petición de información	Consulta	Reclamo	Total
JULIO	0	0	13	4	0	0	17
AGOSTO	0	0	0	2	0	0	2
SEPTIEMBRE	0	0	6	6	0	0	12
OCTUBRE	0	0	1	1	0	0	2
NOVIEMBRE	0	0	0	3	0	0	3
DICIEMBRE	0	0	4	0	0	0	4
Gran Total	0	0	24	16	0	0	40



En el semestre se recibieron 24 denuncias, que representan el 60% del total recibido, 16 peticiones de información, con el 40%, no se identificaron solicitudes en este periodo. En este periodo no se presentaron reclamos por parte de la ciudadanía y demás partes interesadas. Todas las peticiones fueron atendidas oportunamente por la entidad.



TRASLADO DE DENUNCIAS A OTRAS ENTIDADES

De las 24 denuncias radicadas el 71% fueron competencia de la Contraloría Departamental de Arauca, mientras que el 29% se trasladaron por competencia, a otras entidades de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015.



TRASLADO DENUNCIAS A OTRAS ENTIDADES		
MES	NO	SI
JULIO	10	3
AGOSTO		
SEPTIEMBRE	2	4
OCTUBRE	1	
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE	4	
	17	7



ENTIDAD	TOTAL
Contraloría General – Gerencia Arauca	7
TOTAL	7



TIEMPO DE RESPUESTA A LAS DENUNCIAS

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA RECEPCIÓN Y RESPUESTA DE QUEJAS Y DENUNCIAS A DIC. DE 2019					
Numero Radicado	Fecha de radicado	Tipo de Requerimiento	Fecha Respuesta Parcial	Días transcurridos	Fecha respuesta Definitiva
D.001-2019 Rad.0030	11/01/2019	Denuncia	16/01/2019	148	7/06/2019
D.002-2019 Rad.296	13/03/2019	Denuncia		1	14/03/2019
D.003-2019	20/02/2019	Denuncia	6/03/2019	127	16/08/2019
D.004-2019 Rad.316	21/03/2019	Denuncia	25/04/2019	170	6/09/2019
D.005-2019 NUR: 388.	22/04/2019	Denuncia		4	26/04/2019
D.006-2019 NUR 389	22/04/2019	Denuncia		8	29/04/2019
D-007-2019 NUR 429	7/05/2019	DENUNCIA		1	8/05/2019
D-008-2019 NUR 451	20-05-2019	DENUNCIA		19	7/06/2019
D-009-2019	NUR 459 DEL 21-05-2019	Denuncia		17	7/06/2019
D-010-2019 NUR 469	28-05-2019	Denuncia		8	7/06/2019
D-011-2019 NUR 479	04-06-2019	Denuncia		8	12/06/2019
D-012-2019 NUR 477	05-06-2019	Denuncia		2	7/06/2019
D-013-2019 NUR 544	5/07/2019	Denuncia		172	23/12/2019
D-014-2019 NUR	26/07/2019	Denuncia		4	1/08/2019
D-015-2019	26/07/2019	Denuncia		5	2/08/2019
D-016-2019	26/07/2019	Denuncia		172	
D-017-2019	26/07/2019	Denuncia		5	2/08/2019
D-018-2019	29/07/2019	Denuncia		45	30/09/2019
D-019-2019	29/07/2019	Denuncia		23	20/08/2019
D-020-2019	29/07/2019	Denuncia		23	20/08/2019
D-021-2019	23/07/2019	Denuncia		162	
D-022-2019	29/07/2019	Denuncia		4	2/08/2019
D-023-2019	26/07/2019	Denuncia		67	30/09/2019
D.024-2019	26/07/2019	Denuncia	5/08/2019	159	
D-025-2019	5/09/2019	Denuncia		12	16/09/2019
D-026-2019	6/09/2019	Denuncia		10	16/09/2019
D-027-2019	12/09/2019	Denuncia		13	24/09/2019
D-028-2019	13/09/2019	Denuncia		10	23/09/2019
D-029-2019	13/09/2019	Denuncia		97	18/12/2019
D-030-2019	31/07/2019	Denuncia		106	18/12/2019
D-031-2019	19/09/2019	Denuncia		8	26/09/2019
D-032-2019	10/10/2019	Denuncia		83	
D-033-2019	12/12/2019	Denuncia		20	
D-034-2019	21/12/2019	Denuncia		10	
D-035-2019	21/12/2019	Denuncia		10	
D-036-2019	30/12/2019	Denuncia		1	

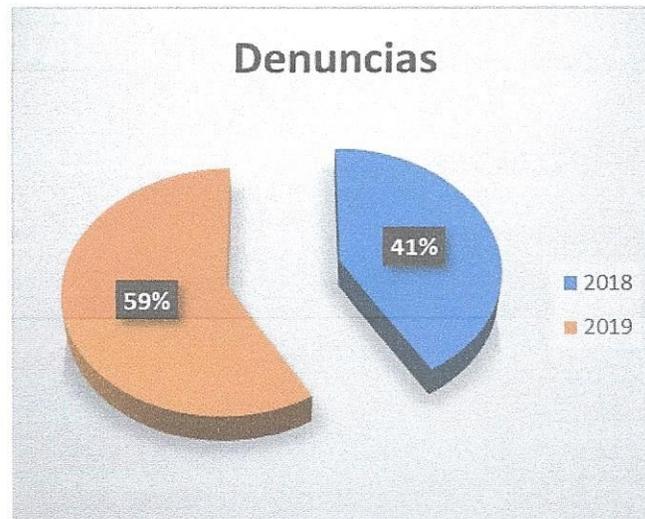
COMPARATIVO 2018 – 2019 DENUNCIAS RECEPCIONADAS EN PERIODO JULIO - DICIEMBRE

COMPARATIVO 2018-2019 - Julio a Diciembre		
	2018	2019
JULIO	1	13
AGOSTO	3	
SEPTIEMBRE	2	6
OCTUBRE		1
NOVIEMBRE	5	
DICIEMBRE	6	4
GRAN TOTAL	17	24



9/17

El comparativo nos muestra que el porcentaje de recepción de denuncias en la oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental durante el segundo semestre 2019 fue de 59% mayor al de segundo semestre 2018 que presentó un 41%, lo que indica que se aumentó la presentación y trámite de denuncias.



ATENCION DE SOLICITUDES Y ACCESO A LA INFORMACION.

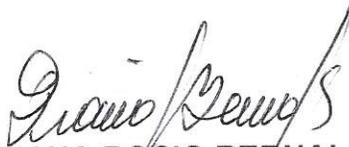
En el transcurso del segundo semestre de 2019, la Contraloría Departamental de Arauca, atendió todas las solicitudes allegadas por los diferentes canales de comunicación allí: Personal, página web, correo electrónico, correo certificado, etc. Adicionalmente, se brindó atención oportuna personalizada y telefónicamente, sobre las diferentes inquietudes de los ciudadanos en relación con el quehacer de las entidades del orden Departamental, por tanto, no se presentó caso alguno de negación de acceso a la información pública de la Entidad.

 <p>CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA</p>	<p>CONTROL INTERNO</p>	<p>CÓDIGO: KCI-002 PAGINA 9 de 8</p>
---	-------------------------------	--

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Revisada la información correspondiente a soportes y seguimiento del proceso de Quejas y denuncias en la Contraloría Departamental de Arauca se pueden mencionar:

- 1- En el seguimiento a 30 de junio en la denuncia D-001-2019 no se evidencio Auto de Archivo, pero en el seguimiento a 31 de diciembre se constató la existencia del auto de Archivo con fecha 07-06-2019.
2. La denuncia D-030-2019 con fecha de 31-07-2019 se relaciona después de la D-029-2019 que es de fecha del mes de septiembre.
3. En las denuncias D-016-2019 y D-021-2019 se han dejado transcurrir los tiempos sin que se evidencie tramite o gestión de la denuncia.
4. Tener en cuenta el cumplimiento de los tiempos en la asignación del profesional que llevara la denuncia.


DIANA ROCIO BERNAL SANCHEZ
Profesional Especializada
Grupo Administrativo y Financiero
con funciones de Control Interno

Numero radicación del requerimiento	Información general del requerimiento ciudadano				Competencia			Trámite	Respuesta	
	Fecha de recibido en la Entidad	Medio de llegada	Tipo de Requerimiento	Asunto (breve descripción)	Entidad competente para resolver de fondo el asunto	Nombre de la(s) otra(s) entidad(es) intervinientes	Fecha de traslado a otra entidad por competencia	Trámite adelantado	Fecha de la respuesta	Respuesta en días
D.001-2019 Rad.0030	11/01/2019	correo físico	Denuncia	Presuntas irregularidades con presunta incidencia fiscal, en la ejecución del contrato cuyo objeto es: APOYO A PROGRAMAS CULTURALES Y ARTÍSTICOS A LA POBLACIÓN AFRO DESCENDIENTES EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, por valor de \$100.000.000,	Contraloría Departamental de Arauca			El 16.01.2019, se le informa al quejoso la radicación de su denuncia. El 21-01-2019 se solicita información a la Administración Departamental. El 24-01-2019 y el 29-01-2019, se recibe la información. Revisada la información se determina que no existe detrimento patrimonial. El 06-06-2019 se ordena Auto de archivo. Se comunica al quejoso el 07-06-2019	7/06/2019	148 días a junio 30
D.002-2019 Rad.296	13/03/2019	correo físico	Denuncia	presuntas ineficacias de la Fiscalía General de la Nación, sede Saravena (Arauca), de los cuales usted es denunciante con radicados: CASO NOTICIA 817366109539201480587 – 2014 y CASO NOTICIA 81736601228201700021-2017.	Dirección Seccional de Fiscalías		14/03/2019	Mediante comunicación CD.161-0087 del 14.03.2019, se le informa al quejoso la radicación de su denuncia y se comunica decisión de trasladar por competencia la misma a la Dirección Seccional de Fiscalías departamento de Arauca. El 14.03.2019, se traslada la queja a la Dirección Seccional de Fiscalías.	14/03/2019	1
D.003-2019	20/02/2019	Personal	Denuncia	Manifiesta su inconformidad frente al resultado de la investigación llevada a cabo dentro de la denuncia ciudadana No: 033 de 2018	Contraloría Departamental de Arauca			El 26.03.2019, se le informa al quejoso que teniendo en cuenta su inconformidad, la Contraloría Departamental de Arauca, resuelve iniciar de oficio una nueva denuncia a partir de su comunicación y lo expresado telefónicamente. El 10-04-2019 se solicita información al Presidente del Concejo del municipio de Saravena la cual es recibida el mismo día vía email. Se cita a miembros del Concejo a una entrevista durante los días 11 al 14 de abril de 2019. el 12-04-2019 se solicita al Concejo copia del expediente de la capacitación, la cual se recibe el mismo día. Se realizan las entrevistas a los concejales del municipio de Saravena. el 13-08-2019 se solicita información complementaria al denunciante. El 13-08-19 el denunciante facilita la información vía email. Se surten las diligencias pertinentes y se logra devolución de recursos al municipio de Saravena (\$5.300.000) . El 16-08-19 se emite respuesta de fondo y auto de Archivo.	16/08/2019	127

Handwritten signature or initials

Handwritten signature or initials

D.004-2019 Rad.316	21/03/2019	Correspondencia	Denuncia	Reporte del informe de revisión de inventarios de la I.E Agropecuaria Municipal en el cual, constan inconsistencias en los mismos y anomalías en sus registros	Contraloría Departamental de Arauca	Secretaría de Educación Departamental	El 05 de abril de 2019, se le informa al quejoso la radicación de la denuncia y su trámite. El Despacho Efectuará diligencias averiguatorias ante la Secretaría de Educación Departamental en virtud que el quejoso radicó su denuncia ante la Secretaría entidad competente para conocer de los mismos y remitió copia a esta Contraloría, se determina tener en cuenta esta situación para ser revisada la cuenta anual consolidada del sujeto vigilado. El 25-04-2019 se informa esta decisión al quejoso. El 17-06-2019 se asigna Profesional del GVF. El 06-09 de 2019 se ordena auto de Archivo El 06-09-2019 rad. 161-338 se comunica al quejoso	6/09/2019	170 días
D.005-2019 NUR: 388.	22/04/2019	Personal	Denuncia	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de obra No. 561 del 2018, por valor de \$1.364.081.177,83; remitida en su calidad de Presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Los Fundadores Alto, con copia a esta Contraloría territorial, a través del cual manifiesta varias anomalías en la ejecución de la obra	CGR GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	CGR	Mediante Comunicación CD.151, del 23.04.2029, se le informa al quejoso la radicación de su denuncia y el trámite de prosigue. El Despacho pudo determina que la fuente de financiación corresponde a Regalías Petrolera y se corre traslado de la denuncia a CGR Gerencia Departamental Colegiada de Arauca mediante oficio DC.161.0152 Arauca, 26 de abril de 2019	26/04/2019	4
D.006-2019 NUR 389	22/04/2019	Correo	Denuncia	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 627 de 2018, suscrito entre el Departamento de Arauca y el Consorcio Emprendimiento Rural 2018, R.L./ José Mauricio Atuesta Bueno, por valor de \$400.000.000,00	CGR GERENCIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA		Mediante Comunicación CD.153 del 26.04.2019 se le informa los quejoso la radicación y tramite que prosigue en su Denuncia ciudadana. Mediante comunicación CD 161.149 del 26.04.2019 se corre Traslado por competencia, a la CGR Se comunica al quejoso el 29-04-2019	29/04/2019	8
D-007-2019 NUR 429	7/05/2019	CORREO ELECTRÓNICO	DENUNCIA	Presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos celebrados por el departamento de Arauca: Contrato No. 136 de 2017, UNIÓN TEMPORAL EL ARAUCO, \$24.119.890.163 Contrato No. 299-2018, UNIÓN TEMPORAL LLANO EXPRESS, \$11.882.753.140 Contrato No. 104-2019, UNIÓN TEMPORAL TRANSPORTE SIN FRONTERAS, \$24.433.996.250	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		Se corre traslado a la Gerencia Departamental Colegiada de Arauca el 07-05-2019 El 08-05-2019 se le comunica al denunciante ANÓNIMO .	8/05/2019	1
D-008-2019 NUR 451	20/05/2018	CORREO FÍSICO	DENUNCIA	Solicita acompañamiento y que se tomen medidas frente a la ejecución del contrato de obra pública 611 de 2018 de la Gobernación de Arauca los cuales se viene presentando anomalías en la ejecución de este contrato.	CONTRALORIA QUE RESUELVE		El 07-06-2019, se les informa al los quejoso la radicación de su denuncia y se manifiesta que esta entidad iniciará los trámites averiguatorias, ante la imposibilidad de ejercer control por encontrarse el contrato en ejecución dada la condición del ejercicio del control fiscal debe ser posterior y selectivo. Se da respuesta al denunciante el 7-06-2019	7/06/2019	19

D-009-2019 NUR 459	21-05-2019	CORREO ELECTRÓNICO	QUEJA	Denuncia posible caída del puente el plato en la vereda Matarrala del municipio de Tame, en el sector denominado el Plato.	Unidad Nacional para la Atención del Riesgo de Desastres en el Departamento de Arauca	Gobernación de Arauca	07.06.2018	Se determina que el asunto de que trata esa queja es inherente al proyecto de construcción el la vía Tame -Rondón y que este incidente se relaciona directamente con las consecuencia de la ola invernal y por tanto determina allegar la queja la UNGRD de Arauca, para que tengan en cuenta esta situación. Se responde al Personero en este sentido mediante oficio CD.161.182 del 07.06.2019 y se informa que no se radicará su denuncia y nos abstendremos de tramitarla	7/06/2019	17
D-010-2019 NUR 469	28-05-2019	Internet		Denuncian posibles irregularidades en la ejecución del contrato No. 217 de 2018 celebrado entre la Administración municipal y Unión temporal Equipamientos Públicos 2018 R.L./ WILLIAM ALCIDES SÁNCHEZ, respecto a los trabajos iniciados en el parque la urbanización que no han sido terminados	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		7/06/2019	Se hace acompañamiento mediante visita practicada el 04 de junio de 2017 al sitio de la obra. Teniendo en cuenta que el contrato se encuentra en ejecución y por tanto esta entidad no está facultada para ejercer control y vigilancia sobre el mismo, Se invita a la comunidad a constituir una veeduría ciudadana y se orienta sobre el proceso de constitución de veeduría ciudadana. Se brinda asesoría y se les hace entrega una cartilla. El 07-06-2019 se traslada por competencia a la CGR y se anexa informe de visita. El 07-06-2019 se comunica a los quejosos.	7/06/2019	8
D-011-2019 NUR 479	04-06-2019	PERSONALMENTE	Denuncia	Denuncian deterioro ambiental con ocasión actual del contrato de obra No. 593 de 2018. Contratante Gobernación de Arauca; Contratista: Consorcio Pluvial 1400 R.L./ Nilson S. Acosta Vera, Interventor: CONSORCIO PLUVIAL, R.L/ OSCAR Y. RARID LAGUADO, Supervisora Ing. MARTHA GALVIS OBANDO PORRAS	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		12/06/2019	El 14-06-2019 se informa al quejoso la radicación de su denuncia y se le remite copia del informe de visita practicada por esta entidad al sitio de la obras y se informa el traslado por competencia a la CGR. El 12-06-2019 se da traslado por competencia a la Gerencia Departamental de la CGR. Se ordena Auto de archivo el 12-06-2019. El 14-06-2019 msa da respuesta de fondo al denunciante.	12/06/2019	8
D-012-2019 NUR 477	05.06.2019	CORREO FÍSICO	Denuncia	Queja formal frente al no pago de incentivo (Art.13 del C.P. de 1991) INDICE SINTÉTICO DE CALIDAD -ISCE, equivalente a un estímulo por valor de un salario según grado de escalafón ostentado para la fecha -grado 14.	SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL		7/06/2019	El 17 -06-2019 se informa al quejoso la radicación de su queja. Se corre traslado a la Secretaría de Educación Departamental el 07-06-2019.	17/06/2019	2
D-013-2019 NUR 544	5/07/2019	CORREO FÍSICO	Denuncia - traslado de la CGR	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de obra N°637 de 2016, celebrado por el Departamento de Arauca, cuyo objeto es: Desarrollo de estrategias comunitarias de acción integral para la reconstrucción del tejido social en el Departamento de Arauca.	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA			El 10-07-2019 se informa al quejoso la radicación de su denuncia. El 11-07-2019 Se asigna Profesional el cual presenta plan de trabajo el 16-09-2019. El 16-09-2019 se solicita información a la Gobernación de Arauca. Se profiere Auto de Archivo el 23-12-2019. Respuesta al quejoso el 23-12-2019	23/12/2019	172
D-014-2019 NUR 576	26/07/2019	PERSONAL	Queja	Inconveniente con el servicio de fluido eléctrico en institución educativa Inocencio Chinca de Tame por falta de pago lo que afecta el servicio de las instituciones	Contraloría Departamental de Arauca			Se realizan el trámite correspondiente y el día 1-08-2019 se da respuesta al quejoso	1/08/2019	4

D-015-2019	26/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato 687 de 2017 suscrito por la Gobernación de Arauca para "El fortalecimiento del programa de articulación para el mejoramiento de las competencias educativas en el departamento de Arauca, Colegio Liceo Tame.	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		2/08/2019	El día 02-08-2019 se da traslado por competencia a la Contraloría General de la República. Se emite Auto de Archivo el 01-08-2019. El 02-08-2019 se da respuesta de fondo al denunciante con oficio CD-161-270	2/08/2019	5
D-016-2019	26/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades en la administración de la rectoría del Colegio Liceo Tame	Contraloría Departamental de Arauca			El 01-08-2019 se comunica al denunciante la radicación de su denuncia. El 05-08-2019 recibe funcionario asignado		172
D-017-2019	26/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades en la ejecución del programa de vivienda rural en el Departamentmo de Arauca	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		2/08/2019	El 02-08-2019 se da traslado por competencia mediante oficio DC.161.273. El 02-08-2019 se da respuesta al denunciante de su radicación de la denuncia y el traslado a la CGR. Se emite Auto de archivo el 01-08-2019	2/08/2019	5
D-018-2019	29/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato N°269 de 2018 cuyo objeto es la Construcción de la escuela Vereda Caño Limón del municipio de Tame.	Contraloría Departamental de Arauca			El 02-08-2019 se comunica al denunciante la radicación de la denuncia y ampliación de la misma mediante oficio CD-161-275. Se asigna profesional el 02-08-2019 y se presenta Plan de trabajo el 16-09-2019. El 17-09-2019 se solicita al denunciante ampliación de la denuncia mediante comunicación CD-161-362. El 30-09-2019 se emite Auto de Archivo teniendo en cuenta que no se obtuvo respuesta por parte del denunciante. El 30-09-2019 se comunica al denunciante con radicado C-161-402	30/09/2019	45
D-019-2019	29/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Solicita se investigue la compra de errenos para la construcción del cementerio de Tame	Contraloría Departamental de Arauca			El 02-08-2019 se informa la radicación de la denuncia radicado CD-161-276. El 02-08-2019 se solicita información al municipio de Tame. El 09-08-2019 el municipio da respuesta enviando información. Se profiere Auto de Archivo el 20-08-2019 y se comunica al quejoso la decisión mediante rad.CD.161.298 del 20-08-2019	20/08/2019	23
D-020-2019	29/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presunta irregularidad en la compra del terreno para la comunidad afro del municipio de Tame	Contraloría Departamental de Arauca			El 01-08-2019 se informa radicación de denuncia. El 01-08-2019 se solicita información al municipio de Tame. Se profiere Auto de Archivo el 20-08-2019. Con rad. CD.161.299 del 20-08-2019 se comunica al quejoso.	20/08/2019	23
D-021-2019	23/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presunta irregularidad en la ejecución del contrato N°003.03-2018 suscrito por el municipio de Rondon cuyo objeto es la adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas rurales del municipio de Rondon.	Contraloría Departamental de Arauca			El 02-08-2019 se informa radicación de la denuncia. El 05-08-2019 se asigna Profesional para adelantar el trámite. El 16-09-2019 se solicita información al municipio de Rondon y esta es enviada el 17-09-2019.		162
D-022-2019	29/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades en la obra de construcción del Centro de Integración Ciudadana en el municipio de Puerto Rondon. Contrato N°003 de 2017	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA		2/08/2019	El 02-08-2019 se da traslado por competencia mediante oficio CD-161-280 a la CGR. El 02-08-2019 se informo al denunciante la radicación de la denuncia y el traslado de la misma. Se dicta Auto de Archivo el 02-08-2019	2/08/2019	4

D-023-2019	26/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de mejoramiento del puente Cravo	Contraloría Departamental de Arauca			El 02-08-2019 se asigna profesional para el trámite. El 02-08-2019 se comunica la radicación de la denuncia y se solicita la ampliación de la misma. El 17-09-2019 se reitera al denunciante sobre ampliación de la denuncia. El 30-09-2019 se emite Auto de Archivo por no obtenerse respuesta del denunciante. Se comunica al denunciante el 30-09-2019	El 30-09-2019	46
D-024-2019	26/07/2019	PERSONAL	Denuncia	Pone en conocimiento las gestiones adelantadas ante EMSERPA y CORPORINOQUIA, sobre la situación de salubridad y contaminación por reboso de aguas negras en el Colegio La enseñanza, sin que a la fecha se haya presentado solución oportuna a esta problemática	Contraloría Departamental de Arauca			El 05-08-2019 se informa radicación de la denuncia mediante comunicación CD-151-286. El 05-08-2019 se asigna profesional para el trámite.		159
D-025-2019	5/09/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades respecto del contrato de cofinanciación No RSZF050 – 016, celebrado entre el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A – Bancoldex, quien actuó como administrador de la Unidad de gestión de Crecimiento Empresarial – Impulsa y la Agencia Promotora de Desarrollo Económico Regional – Aprodal	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		16/09/2019	Por no ser de competencia se da traslado de la denuncia a la CGR. El 16-09-2019. Se comunica al quejoso con rad. CD-161-350 el 16-09-2019.	16/09/2019	12
D-026-2020	6/09/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de obra pública No. 160 de 2017, suscrito entre el MUNICIPIO DE SARAVERENA Y EL CONSORCIO CONSTRUIVIAL 04, representado legalmente por JESÚS MARÍA ROJAS PARADA, cuyo objeto consistió: instalación de equipos Biosaludables en el Municipio de Saravena	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		12/09/2019	Por no ser de competencia se da traslado de la denuncia a la CGR. El 12-09-2019. Se comunica al quejoso con rad. CD-161-351 el 16-09-2019. Auto de Archivo el 12-09-2019	16/09/2019	10
D-027-2020	12/09/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntos hechos irregulares derivados de la extracción de material de arrastre de todas dimensiones de la quebrada La Pava - Sector Barrio San Luis, en el municipio de Saravena	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		12/09/2019	Mediante rad. CD.161.373 se informa al denunciante la radicación de la denuncia. Con rad. CD.161. el 12-09-2019 se da traslado a la CGR Se profiere Auto de Archivo el 19-09-2019 y se comunica al quejoso el 24-09-2019 al correo electrónico	24/09/2019	13
D-028-2020	13/09/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades derivadas de del no pago de las obligaciones contraídas por el contratista con los proveedores de los restaurantes escolares del municipio de Arauquita.	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			Mediante rad. CD.161.389 del 23-09-2019 se informa al denunciante la radicación de la denuncia y la decisión de traslado. Con rad. CD.161. el 23-09-2019 se da traslado a la CGR Se profiere Auto de Archivo el 23-09-2019 y se comunica al quejoso el 23-09-2019 al correo electrónico	23/09/2019	10

D-029-2020	13/09/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades derivadas por el no cumplimiento del objeto del contrato No. 223 de 2017, respecto a la dotación para los hogares comunitarios de Bienestar Tradicional del municipio de Arauquita, suscrito entre el municipio de Arauquita y el CONSORCIO COMPOS ARAUQUITA 2017	Contraloría Departamental de Arauca			La contraloría estableció que este contrato era objeto de auditoría en la auditoría financiera al municipio de Arauquita. Se comunicó al denunciante el trámite con rad. CD.161.400 DEL 30-09-2019 AL CORREO ELECTRONICO. Se suscribió plan de mejoramiento con el municipio para la entrega de los elementos, y se realiza entrega por la parte del municipio. Se profiere Auto de Archivo el 18-12-2019 y se comunica al quejoso con rad. CD.161.457 del 18-12-2019	18/12/2019	97
D-030-2020 NUR 756	31/07/2019	Traslado CGR	Denuncia	Presuntas irregularidades presentadas con la población adulto mayor en el municipio de Saravena, en el marco del contrato de prestación de servicios No. 633 de 2018, celebrado por el departamento de Arauca, Contratista CONSORCIO ALIMENTACIÓN ADULTO MAYOR 2019,	Contraloría Departamental de Arauca			Se comunica el denunciante anónimo la radicación de su denuncia rad. CD.161.395 del 25-09-2019, y se solicita allegar otros soportes y ampliación de la denuncia a tardes de el 03-10-2019. Al no obtenerse respuesta se publica en cartelera el 11 de octubre 2019 sin obtener respuesta. Se ordena auto de Archivo por no merito el 18-12-2019 y se publica en página web de la entidad. radicado CD.161.458.	18/12/2019	106
D-031-2020	19/09/2019	Veeduría	Denuncia	Denuncia múltiples inconformidades que aun presenta la ejecución de la obra MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE SARAVERENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA, Contrato 053 Saravena vía 2800. R.L./NILSON SABÚ ACOSTA.	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA		25/09/2019	Se comunica al denunciante la no competencia de la Contraloría mediante rad. CD.161.394 del 26-09-2019. Se informa la decisión de traslado a la CGR el 25-09-2019 radicado 393 Se profiere Auto de Archivo del 26-09-2019	26/09/2019	8
D-032-2020	10/10/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas hechos irregulares que se presentan en la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Arauca - EMSERPA, derivados de INCONSISTENCIAS, ANOMALÍAS Y CONTRATACIÓN CON SOBRECOSTOS,	Contraloría Departamental de Arauca			Mediante rad. CD.161.474 del 23-12-2019 se infm al denunciante la radicación de la denuncia.		83
D-033-2020	12/12/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntas irregularidades cometidas por la administración del Municipio de Tame y la ejecución del presupuesto a través de procesos contractuales de mínima cuantía.	Contraloría Departamental de Arauca			informa la radicación de su denuncia mediante comunicación CD 161.472 del 26.12.2019 solicitando así mismo ampliación de la denuncia		20
D-034-2020	21/12/2019	PERSONAL	Denuncia	Presuntos hechos irregulares que se presentaron en la sesión de la mesa de víctimas del 19 de noviembre que se llevó a cabo en el Concejo Municipal donde se trató el informe de la mesa de víctimas y temas presupuestales. Denuncio que la Concejala ADRIANA MANOSALVA no asistió a dicha sesión y en el acta del concejo quedó como que ella asistió.	Contraloría Departamental de Arauca				SIN TRAMITE	10
D-035-2020	21/12/2019	PERSONAL	Denuncia	Incumplimiento en la ejecución del contrato de obra No. 003-03-2018 y contrato adicional de valor No. 1 mejoramiento Escuela el Progreso	Contraloría Departamental de Arauca				SIN TRAMITE	10

